

ORD. 124/2010 - 2º LLAMADO A LICITACION PRIVADA CONSTRUCCION 24 NICHOS CEMENTERIO SUD.-

Publicado el 14 julio, 2010

...VISTO.

Mensaje N° 113/10 del Departamento Ejecutivo, solicitando autorización para realizar el 2º llamado a Licitación Privada para la construcción de 24 NICHOS en el Cementerio Sud de Salto; y

...CONSIDERANDO

QUE el llamado a Licitación Privada N° 2/10 autorizado por Ordenanza N° 069/2010 quedó desierto, dictándose en consecuencia el Decreto N° 651/10 del Departamento Ejecutivo;

QUE existen contribuyentes en espera para arrendar Nichos Municipales;

QUE es imprescindible dar respuesta a la necesidad de la población;

QUE para ello es necesario autorizar a un segundo llamado a Licitación Privada y aprobar los pliegos licitatorios con las modificaciones necesarias para tal fin;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-
ARTICULO 1º. Autorízase al Departamento Ejecutivo a realizar la construcción de un grupo de VEINTICUATRO (24) NICHOS en el CEMENTERIO SUD DE SALTO, según planos anexos obrantes a fojas 68 a 78 del Expediente N° 4099-26.249/10 y 156-E-2010.-

ARTICULO 2º. Autorízase al Departamento Ejecutivo a realizar el 2º llamado a Licitación Privada a fin de cumplimentar lo establecido en el Artículo 1ro., con un presupuesto oficial de PESOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (\$ 74.880) obrante a fojas 79 del Expediente N° 4099-26.249/10 y 156-E-2010.-

ARTICULO 3º. Apruébanse en todos sus términos los Pliegos de Bases y Condiciones Cláusulas Generales y Particulares para el 2º llamado a Licitación Privada para la obra mencionada en el Artículo 1º de la presente Ordenanza, obrante a fojas 68 a 78 del Expediente N° 4099-26.249/10 y 156-E-2010.-

ARTICULO 4º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los catorce días del mes de Julio del año dos mil diez.-

-
-
-
-

ENTRADAS

Ingresado Fuera del orden del Día en Sesión Ordinaria de fecha 23 de Junio de 2010 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos, Hacienda, Presupuesto y Cuentas y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Julio de 2010.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 20 de Julio de 2010.-